

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

CERTIFICACION

Yo, Luis Miguel Castro Díaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la Resolución # 7 , Serie 1995-96. la que fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 1995.

DECLARACION

A favor:

1. Hon. Iris N. Ramos Cofresí
2. Hon. Juan Raúl Acosta Pérez
3. Hon. Angel C. Cora Romero
4. Hon. Efraín Díaz Robledo
5. Hon. Aurora Castillo Quiñones
6. Hon. Francisco Francois Figueroa
7. Hon. Benigno Morales Morales
8. Hon. Rita Rivera Castro
9. Hon. Milagros Ortega Vda. García
10. Hon. Saúl González Gerena
11. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
12. Hon. Pedro Cruz Cruz
13. Hon. Edilberto Rosario Miranda
14. Hon. Maximino Espinosa Rodríguez
15. Hon. Efraín Vázquez Vázquez
16. Hon. Anthony J. Medina Flores

EN CONTRA:

Ninguno.

Ninguno.

Ninguno.

Ausentes:

Ninguno

Correcto:

Luis Miguel Castro Díaz
Luis Miguel Castro Díaz

Secretario Municipal

HUMACAO, PUERTO RICO



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

PROYECTO NUM. 13
RESOLUCION NUM. 7

SERIE 1995-1996

PRESENTADO POR: Hon. Juan R. Acosta Pérez

PARA RATIFICAR LA DETERMINACIÓN DE LA HON. IRIS N. RAMOS COFRESI,
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO,
RESPONDIENDO EL INICIO DE LA SESION ORDINARIA DE ESTE CUERPO
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1995 HASTA EL DIA 12 DE
DICHO MES; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Según el Artículo 7 del Reglamento Interno de la
Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, las
sesiones ordinarias de éste Cuerpo comenzarán el
primer martes de cada mes, por lo que la sesión
ordinaria correspondiente al mes de septiembre de
1995 debió haber dado inicio el día 5.

POR CUANTO: Desde principios del mes de septiembre de 1995 la
Isla de Puerto Rico se vio amenazada por los posibles
efectos del Huracán Luis, aunque afortunadamente
dicho disturbio atmosférico cambió su rumbo sin
afectar nuestra Tierra.

POR CUANTO: En previsión de los posibles efectos que pudiera
haber tenido el huracán para Puerto Rico en general y
para Humacao en particular, y tomando en
consideración que todos nuestros conciudadanos,
incluyendo los compañeros Asambleístas Municipales,
estaban haciendo los preparativos necesarios para
proteger sus vidas y propiedades, la Honorable Iris
N. Ramos Cofresí, Presidente de la Asamblea Municipal
de Humacao, Puerto Rico tomó la determinación de
suspender el inicio de la sesión ordinaria de
septiembre y posponer la misma para el día 12 de este
mes.

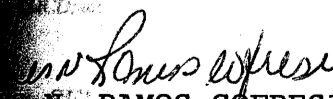
RESUELTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,
PUERTO RICO:

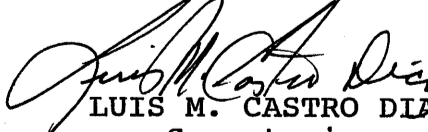
Resolución 1: Ratificar la determinación de la Honorable Iris N.
Ramos Cofresí, Presidente de la Asamblea Municipal de
Humacao, Puerto Rico, de suspender el inicio de la
sesión ordinaria de septiembre y posponer la misma
para el día 12 de este mes.

Resolución 2: Copia de esta resolución deberá ser entregada al Hon.
Julio César López Gerena, Alcalde de Humacao, y a la
Secretaría Municipal, para su conocimiento y acción
correspondiente.

Resolución 3: Esta resolución, por ser de carácter interno,
comenzará a regir una vez sea aprobada por la
Asamblea Municipal y firmada por su Presidente y
Secretario.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,
PUERTO RICO, EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1995.


IRIS N. RAMOS COFRESI
Presidente


LUIS M. CASTRO DIAZ
Secretario